

AYUNTAMIENTO DE SOTOSALBOS

Calle Real, 20

40170 SOTOSALBOS

SEGOVIA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA

CELEBRADA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2.013

SRES. ASISTENTES

D. FELICIANO ISABEL JIMENO
D. PEDRO JIMENO JIMENO
D. LUIS CARLOS GARCIA BLANCO
D. MARINO ARNANZ PAEZ
D. RAFAEL SANZ VELAYOS

SECRETARIO

D. ESTEBAN RUEDA PACHECO

En Sotosalbos, siendo las dieciséis y quince horas del día DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, se reunieron en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los Sres. Que al margen se expresan, para asistir a la Sesión Ordinaria correspondiente a este día. Preside el Sr. Alcalde DON FELICIANO ISABEL JIMENO, asistido por mí el Secretario D. ESTEBAN RUEDA PACHECO.

Llegada la hora prevista en la convocatoria por el Sr. Presidente se declara público y abierto el acto, y de su orden se procede a tratar el único punto del día.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Por todos los asistentes se acuerda por unanimidad de todos los presentes aprobar, conforme ha sido redactadas por Secretaría, el acta de la última sesión celebrada, correspondiente a la Sesión ORDINARIA de fecha 21 de Mayo de 2.013 y las Sesiones EXTRAORDINARIAS de fecha 18 de Junio de 2.013 y de fecha 23 de Julio de 2.013 sin ninguna observación.

SEGUNDO.- DACION DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.

1.- DÍA 28 DE MAYO DE 2.013, NOTIFICACIÓN DE LICENCIA DE OBRAS A PABLO MENDOZA DIAZ AGUADO PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA CALLE TOLLAR, PARCELA 3-F DE SOTOSALBOS (SEGOVIA).

AYUNTAMIENTO DE SOTOSALBOS

Calle Real, 20

40170 SOTOSALBOS

SEGOVIA

2.- DÍA 28 DE MAYO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE ENGANCHE A LA RED GENERAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN LA CALLE TOLLAR, PARCELA 3-F DE SOTOSALBOS (Segovia).

3.- DÍA 28 DE MAYO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A FRANCISCO GARCIA SANZ PARA REPARAR EL TEJADO DE UNA VIVIENDA EN LA PLAZA MAYOR DE SOTOSALBOS (SEGOVIA).

4.- DÍA 31 DE MAYO DE 2.013, NOTIFICACION DE NO ACEPTACIÓN DE RECLAMACIÓN DE CANTIDAD A ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS.

5.- DÍA 28 DE MAYO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A YOLANDA DE SANTOS ARRIBAS AL OBJETO DE INSTALAR CRISTALERA DESMONTABLE EN UNA VIVIENDA DE SU PROPIEDAD EN LA CARRETERA DE TUREGANO DE SOTOSALBOS (Segovia).

6.- DÍA 4 DE JUNIO DE 2.013, NOTIFICACION A ASOCIACION DE GANADEROS DE SOTOSALBOS PARA CAMBIAR LA UBICACIÓN DE UN ENGANCHE A LA RED GENERAL DE ABASTECIMIENTO DE SOTOSALBOS (Segovia).

7.- DÍA 6 DE JUNIO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A MONICA MANZANO PARA EL AISLAMIENTO DE LA CUBIERTA DE UN EDIFICIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN LA CALLE REAL, 28 DE SOTOSALBOS (Segovia)

8.- DÍA 6 DE JUNIO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS DE SERGIO ARNAZ GONZALEZ PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PISCINA EN UNA PARCELA DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE LAS POZAS, 4 DE SOTOSALBOS (Segovia)

9.- DÍA 11 DE JUNIO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A JUAN JOSE REGIDOR EGIDO PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTA DE UN EDIFICIO DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE REAL, 31 DE SOTOSALBOS (Segovia)

10.- DÍA 20 DE JUNIO DE 2.013, NOTIFICACION DE DENEGACIÓN DE LICENCIA DE OBRAS A ANTONIO ISMAEL SANZ SANZ PARA LA COLOCACIÓN DE UNA PUERTA EN UN CORRAL EN LA TRAVESÍA TEJADILLO, S/N DE SOTOSALBOS (Segovia)

11.- DÍA 20 DE JUNIO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A MARIA DEL CARMEN MARTÍN VICENTE PARA EL ENGANCHE A LA RED GENERAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN LA CALLE LAS POZAS DE SOTOSALBOS (Segovia).

12.- DÍA 20 DE JUNIO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A MARIA DEL CARMEN MARTÍN VICENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA CALLE LAS POZAS, 5 DE SOTOSALBOS (Segovia).

13.- DÍA 2 DE JULIO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A SR. DE TORO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RETEJO DE UN PORCHE EN LA CALLE POCILLO DE SOTOSALBOS (Segovia)

AYUNTAMIENTO DE SOTOSALBOS

Calle Real, 20

40170 SOTOSALBOS

SEGOVIA

14.- DÍA 2 DE JULIO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A CRISTINA TRINCADO RUIZ PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CERRAMIENTO DE UNA PARCELA DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE TOLLAR SOTOSALBOS (Segovia)

15.- DÍA 9 DE JULIO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A BENEDICTA JIMENO HERNANZ PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA BAÑERA POR PLATO DE DUCHA EN UNA VIVIENDA DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE CHORRILLO, 6 DE SOTOSALBOS (Segovia)

16.- DÍA 23 DE JULIO DE 2.013, NOTIFICACION A JOSE MIGUEL SANZ VELAYOS PARA LA INSTALACIÓN DE UN CHIRINGUITO DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES EN SOTOSALBOS (Segovia).

17.- DÍA 16 DE JULIO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A ASCENSION LLOBREGAT SANZ PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE BAÑERA POR PLATO DE DUCHA EN UNA VIVIENDA DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE REAL, 16 DE SOTOSALBOS (Segovia)

18.- DÍA 23 DE JULIO DE 2.013, NOTIFICACION A PEÑA EL TANQUE PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PEÑA EN LA PLAZA PABLO SAINZ CASADO DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES EN SOTOSALBOS (Segovia).

19.- DÍA 23 DE JULIO DE 2.013, NOTIFICACION A FCO JAVIER SANZ MARTÍN PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PEÑA EN LA CALLE REAL DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES EN SOTOSALBOS (Segovia).

20.- DÍA 23 DE JULIO DE 2.013, NOTIFICACION A ALFREDO MORENO COPE PARA LA INSTALACIÓN DE UNA TERRAZA DURANTE TODO EL VERANO EN SOTOSALBOS (Segovia).

21.- DÍA 13 DE AGOSTO DE 2.013, NOTIFICACION AL SUBDIRECTOR GENERAL DE FOMENTO DEL DESARROLLO DEL MEDIO RURAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO NATURAL DE SOTOSALBOS (Segovia).

22.- DÍA 13 DE AGOSTO DE 2.013, NOTIFICACION A BASILIO MERINO DE PABLO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE FACHADA Y SUJECCIÓN DE TEJAS EN UNA VIVIENDA DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE CASTILLO DE SOTOSALBOS (Segovia).

AYUNTAMIENTO DE SOTOSALBOS

Calle Real, 20

40170 SOTOSALBOS

SEGOVIA

23.- DIA 13 DE AGOSTO DE 2.013, NOTIFICACIÓN A PILAR PERLADO SANZ, DE ENAJENACIÓN DE TERRENO PARA UNA SEPULTURA DE 3 CUERPOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SOTOSALBOS (SEGOVIA).

24.- DIA 13 DE AGOSTO DE 2.013, NOTIFICACIÓN A LAURENTINO GARCIA GOMEZ, DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALAR REJAS EN UNA VIENDA DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE IGLESIA DE SOTOSALBOS (SEGOVIA).

25.- DÍA 13 DE AGOSTO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A MARIA PILAR GARCIA ROBLEDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RETEJO DE PORCHE EN UNA VIVIENDA DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE ERAS, 4 DE SOTOSALBOS (Segovia)

26.- DÍA 20 DE AGOSTO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A FCO. JAVIER SANZ MARTÍN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE SOLADO CON HORMIGÓN, ACERA DEL PORCHE Y HACER UN PORCHE-REFUGIO EN UNA PARCELA DE SU PROPIEDAD EN SOTOSALBOS (Segovia).

27.- DÍA 20 DE AGOSTO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A FCO. JAVIER SANZ MARTÍN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CERRAMIENTO INTERIOR CON PIQUETES Y ALAMBRE EN UNA PARCELA DE SU PROPIEDAD EN SOTOSALBOS (Segovia).

28.- DÍA 20 DE AGOSTO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A MARIA DEL CARMEN CORDERO CASTILLO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CERRAMIENTO CON CHAPA PERFORADA EN UNA PARCELA DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE CASTILLO, 13 DE SOTOSALBOS (Segovia).

29.- DÍA 20 DE AGOSTO DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A MARIA DEL CARMEN CORDERO CASTILLO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RETEJO DE LA CASETA DE APEROS EN UNA PARCELA DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE CASTILLO, 13 DE SOTOSALBOS (Segovia).

30.- DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A AMALIA MARTÍN HERNANZ PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CAMBIO DE TEJA DE UNA VIVIENDA DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE IGLESIA, 1 DE SOTOSALBOS (Segovia).

31.- DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2.013, NOTIFICACION DE LICENCIA DE OBRAS A ISABEL GONZALEZ GARCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CON GARAJE EN LA CALLE REAL, 13 DE SOTOSALBOS (Segovia).

32.- DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2.013, NOTIFICACION A ANTONIO ARRIBAS SANZ PARA LA QUEMA DE RESTOS DE MALEZA Y PODA EN UNA PARCELA DE SU PROPIEDAD EN LA CALLE POCILLO, 5 DE SOTOSALBOS (Segovia).

AYUNTAMIENTO DE SOTOSALBOS
Calle Real, 20
40170 SOTOSALBOS
SEGOVIA

33.- DIA 8 DE OCTUBRE DE 2.013, NOTIFICACIÓN DE LICENCIA DE OBRAS A MARIA GLORIA GIMENO GIMENO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RETEJO DE UNA VIVIENDA DE SU PROPIEDAD EN LA PLAZA ERAS DE SOTOSALBOS (SEGOVIA).

Por el Pleno del Ayuntamiento quedan enterados de los Decretos de Alcaldía dictados desde el día de constitución del Ayuntamiento, 11 de junio de 2.011, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales.

TERCERO.- INFORMES DE ALCALDIA.

PRIMERO.- Por el Sr. Alcalde Presidente DON FELICIANO ISABEL JIMENO se informa a todos los presentes que por el Área de Acción Territorial de la Diputación Provincial de Segovia se han ejecutado los trabajos de acondicionamiento del Camino de Segovia (en su tramo de Suelo urbano) y que una vez finalizados se encargarán los trabajos de instalación de pasos sobre elevados con el fin de evitar que los vehículos que circulen por ese tramo de camino no lo puedan hacer a gran velocidad.

El Pleno queda enterado.

CUARTO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS FIESTAS LOCALES DE 2014.

Por el Sr. Alcalde Presidente DON FELICIANO ISABEL JIMENO, se informa a todos los presentes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto 2001/83, de 28 de Julio, debemos remitir a la Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León las dos Fiestas Locales para el año 2.014. A la vista del calendario, por todos los presentes se acuerda por UNANIMIDAD que las Fiestas Locales de 2.014 serán las siguientes;

1.- *FIESTA DE LA VIRGEN DE LA SIERRA, Viernes día 30 de Mayo de 2.014.*

2.- *FIESTA DE SAN MIGUEL, Lunes día 29 de Septiembre de 2.014*

Lo que se notificará a la Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León, a los efectos legales oportunos.

AYUNTAMIENTO DE SOTOSALBOS

Calle Real, 20

40170 SOTOSALBOS

SEGOVIA

QUINTO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE 1ª CERTIFICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE USOS MULTIPLES Y VIVERO DE EMPRESAS EN SOTOSALBOS".

Por la Presidencia se informa a todos los presentes, que por el Ingeniero Director de las Obras de "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE USOS MULTIPLES Y VIVERO DE EMPRESAS EN SOTOSALBOS", incluida en los FONDOS LEADERCAL, DOÑA MARIA JESUS CARABIAS DE SANTOS, se nos ha presentado la PRIMERA CERTIFICACION DE LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE USOS MULTIPLES Y VIVERO DE EMPRESAS EN SOTOSALBOS", que asciende a la cantidad total de TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS Y CUARENTA Y UN CENTIMOS (32.648,41 €) más SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS Y DIECISIETE CENTIMOS (6.856,17 €) en concepto de IVA, que hace un total de TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS (39.504,58 €), y cuya obra ha ejecutado la Empresa Adjudicataria GRUPO TRAGSA.

Del importe de BASE IMPONIBLE de esa Certificación la cantidad de VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS Y TREINTA Y UN CENTIMOS (24.486,31 €) corresponden a los Fondos LEADERCAL y el resto, la cantidad de OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS EUROS Y DIEZ CENTIMOS (8.162,10 €) corresponden a la Aportación Municipal. Esta cantidad se abonará con cargo a la partida presupuestaria 4/60 denominada "Inversión nueva en Infraestructura", del Presupuesto General de esta Entidad para el año 2.013.

El reparto de la financiación de BASE IMPONIBLE de la obras ejecutada es como sigue:

FONDOS LEADERCAL	24.486,31 €
AYUNTAMIENTO	8.162,10 €
TOTAL	32.648,41 €

Visto el informe de Intervención, sobre la existencia de crédito suficiente para el abono de la certificación, ésta se abonará con cargo a la partida presupuestaria 4/60 denominada "Inversión nueva en Infraestructura", del Presupuesto General de esta Entidad para el año 2.013.

En base a estos antecedentes, el Pleno del Ayuntamiento acuerda por unanimidad de todos los presentes;

PRIMERO.- APROBAR la Certificación PRIMERA de la Obra de "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE USOS MULTIPLES Y VIVERO DE EMPRESAS EN SOTOSALBOS", que asciende a la cantidad total de TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS (39.504,58 €).

SEGUNDO.- APROBAR la Factura que acompaña a la Certificación PRIMERA de la Obra de "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE USOS

AYUNTAMIENTO DE SOTOSALBOS

Calle Real, 20

40170 SOTOSALBOS

SEGOVIA

MULTIPLES Y VIVERO DE EMPRESAS EN SOTOSALBOS", que asciende a la cantidad total de **TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS (39.504,58 €)**. Factura número 53.40.13.064 de fecha 08 de Octubre de 2.013.

TERCERO.- ABONAR con cargo a la Partida Presupuestaria 4/60 del Presupuesto General Vigente, la cantidad de **TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS (39.504,58 €)**, que es el Importe al que asciende la Certificación emitida.

CUARTO.- Adjuntar la documentación requerida a la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE SEGOVIA SUR, a los efectos de la justificación parcial de la obra y posterior ingreso de la subvención concedida con FONDOS LEADERCAL.

Por el Sr. Alcalde Presidente DON FELICIANO ISABEL JIMENO se pregunta a los presentes la posibilidad de incluir, por Urgencia, en el orden del día el punto relativo a ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DE SUERTES DE LEÑA EN LA RETUERTA DE SOTOSALBOS, que es aprobado por unanimidad de todos los presentes incluirlo en el orden del día con el Punto Sexto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEXTO.- ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DE SUERTES DE LEÑA EN LA RETUERTA DE SOTOSALBOS.

Por el Sr. Alcalde Presidente DON FELICIANO ISABEL JIMENO se informa a todos los presentes que una vez que se han marcado por los Agentes Forestales las Suertes de leña existentes en la Finca de propiedad municipal "La Retuerta" en el municipio de Sotosalbos (Segovia) y se abrió un plazo de exposición pública a fin de que todas aquellas personas interesadas pudieran solicitar una suerte de leña.

Durante ese plazo lo han solicitado 32 personas por lo que han debido marcarse 32 suertes de leña en la parcela. Una vez que por el Sr. Alcalde DON FELICIANO ISABEL JIMENO y el Sr. Concejal DON MARINO ARNAZ PAEZ y en presencia del Sr. Secretario DON ESTEBAN RUEDA PACHECO que da fé del acto, la adjudicación de las Suertes de leña queda como sigue:

- 1.- SANTIAGO GANCEDO, **SUERTE 13**
- 2.- FELIX SANZ ARRIBAS, **SUERTE 10**
- 3.- HDROS MANUEL SANZ ARRIBAS, **SUERTE 30**
- 4.- JOSE ANTONIO RODRIGUEZ FIDALGO, **SUERTE 29**
- 5.- CARLOS ARRIBAS SANZ, **SUERTE 22**
- 6.- ANTONIO ARRIBAS SANZ, **SUERTE 3**
- 7.- RAQUEL RODRIGUEZ AZCARATE, **SUERTE 28**
- 8.- MARTIN SANZ DE LA ORDEN, **SUERTE 25**

AYUNTAMIENTO DE SOTOSALBOS

Calle Real, 20

40170 SOTOSALBOS

SEGOVIA

- 9.- MIGUEL ANGEL GIMENO GIMENO, **SUERTE 12**
- 10.- PILAR RUIZ JIMENEZ, **SUERTE 24**
- 11.- GERARDO GARCIA JIMENO, **SUERTE 33**
- 12.- JUAN JOSE GARCIA GIL, **SUERTE 11**
- 13.- NURIA GIL LOPEZ, **SUERTE 23**
- 14.- JOSE MIGUEL SANZ VELAYOS, **SUERTE 15**
- 15.- ALBERTO LOPEZ MUÑOZ, **SUERTE 27**
- 16.- ALFREDO MORENO COPE, **SUERTE 16**
- 17.- PILAR PERLADO SANZ, **SUERTE 9**
- 18.- JULIAN GIMENO CANTALEJO, **SUERTE 17**
- 19.- SERGIO ARNANZ GONZALEZ, **SUERTE 14**
- 20.- ISABEL ARNANZ GONZALEZ, **SUERTE 8**
- 21.- MARINO ARNANZ PAEZ, **SUERTE 18**
- 22.- FABIAN ARNANZ GONZALEZ, **SUERTE 2**
- 23.- JACOBO ARNANZ GONZALEZ, **SUERTE 4**
- 24.- PEDRO JIMENO JIMENO, **SUERTE 6-7**
- 25.- MAXIMA GIMENO CANTALEJO, **SUERTE 20**
- 26.- SILVIA MARTÍN GIMENO, **SUERTE 5**
- 27.- PABLO PASCUAL PELEATO, **SUERTE 31**
- 28.- ALVARO GIL ROBLES, **SUERTE 1**
- 29.- ANTONIO ISMAEL SANZ SANZ, **SUERTE 21**
- 30.- ANTONIO MONTÓN ALCAZAR, **SUERTE 26**
- 31.- RAFAEL SANZ SANZ, **SUERTE 32**
- 32.- RAFAEL SANZ VELAYOS, **SUERTE 19**

A la vista de estos antecedentes, el Pleno del Ayuntamiento, ACUERDA por unanimidad de todos los presentes;

PRIMERO.- ADJUDICAR las Suertes de leña, según el listado anterior con mención expresa de las condiciones estipuladas para el aprovechamiento de las leñas y que establecieron los Agentes Forestales.

El precio de adjudicación de cada suerte es de DIEZ EUROS (10,00 €).

Los cordones para desbrozar NO se pueden desarmar o en caso de que se desarmen hay que volver a acordonarlo. Las Suertes que tengan robles secos hay que cortarlos.

SEGUNDO.- NOTIFICAR la Adjudicación de cada suerte a cada uno de los adjudicatarios con mención expresa de los recursos que contra el mismo se pueden interponer.

SEPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PRIMERO.- Por el Sr. Concejal DON MARINO ARNANZ PAEZ se propone que se redacte un escrito a MARTÍN SANZ DE LA ORDEN a fin de que deje completamente limpia la Acera de la Calle Real y en caso de segar el terreno de su propiedad no debe verter la hierba en ningún otro sitio que no sea su parcela o en el parcela que el

AYUNTAMIENTO DE SOTOSALBOS

Calle Real, 20

40170 SOTOSALBOS

SEGOVIA

Ayuntamiento tiene acondicionada para ello.

No habiendo más asuntos de los que tratar se dio por finalizado el acto siendo las diecisiete treinta horas del día de la fecha, de la que se levanta el presente acta, que una vez leída y hallada conforme por los señores asistentes, la firma el Sr. Alcalde conmigo el Secretario, de que certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO